



## Aviso Legal

### Artículo de divulgación

Título de la obra: Educación superior y política en Nicaragua

Autor: Cordero Ardila, Vladimir

Forma sugerida de citar: Cordero, V. (1987). Educación superior y política en Nicaragua. *Cuadernos Americanos*, 6(6), 172-183.

Publicado en la revista: *Cuadernos Americanos*

Datos de la revista:

ISSN: 0185-156X

Nueva Época, año I, núm. 6, (noviembre-diciembre de 1987).

Los derechos patrimoniales del artículo pertenecen a la Universidad Nacional Autónoma de México. Excepto dónde se indique lo contrario, éste artículo en su versión digital está bajo una licencia Creative Commons Atribución-No comercial-Sin derivados 4.0 Internacional (CC BY - NC - ND 4.0 Internacional).  
<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/legalcode.es>



D.R. © 2021 Universidad Nacional Autónoma de México. Ciudad Universitaria, Alcaldía Coyoacán, C. P. 04510, México, Ciudad de México.

Centro de Investigación sobre América Latina y el Caribe Piso 8 Torre II de Humanidades, Ciudad Universitaria, C.P. 04510, Ciudad de México. <https://cialc.unam.mx/>  
Correo electrónico: betan@unam.mx

Con la licencia:



Usted es libre de:

- ✓ Compartir: copiar y redistribuir el material en cualquier medio o formato.

Bajo los siguientes términos:

- ✓ Atribución: usted debe dar crédito de manera adecuada, brindar un enlace a la licencia, e indicar si se han realizado cambios. Puede hacerlo en cualquier forma razonable, pero no de forma tal que sugiera que usted o su uso tienen el apoyo de la licenciante.
- ✓ No comercial: usted no puede hacer uso del material con propósitos comerciales.
- ✓ Sin derivados: si remezcla, transforma o crea a partir del material con propósitos comerciales.

Esto es un resumen fácilmente legible del texto legal de la licencia completa disponible en:

<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/legalcode.es>

En los casos que sea usada la presente obra, deben respetarse los términos especificados en esta licencia.

## EDUCACION SUPERIOR Y POLITICA EN NICARAGUA

Por *Vladimir* CORDERO ARDILA  
CONSEJO NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR,  
NICARAGUA

**A**L ANALIZAR el proceso de desarrollo de la educación en Nicaragua salta a la vista cómo los cambios revolucionarios (políticos, económicos y sociales) repercuten en todas y cada una de las transformaciones o reformas educativas. Esto en la educación superior ha tenido expresiones muy particulares. No podemos aislar la educación superior de este contexto ni tampoco verla aislada de todo el sistema educativo nacional, puesto que forma parte del proceso revolucionario y es, al mismo tiempo, una expresión del mismo.

La Universidad Nicaragüense fue formalmente constituida en 1812, en los últimos estertores del colonialismo español; además fue la última en fundarse en América y con la concepción aristocrática de la Europa del siglo XVIII. En otras palabras, nació como una institución social de élite, congregando a un reducido número de estudiantes provenientes de los círculos burgueses y aristocráticos.

A principios de la década de los sesenta el somocismo crea la Universidad Centroamericana (UCA) para formar a los técnicos que se necesitaban con una mentalidad capitalista, tecnocrática y religiosa, en las especialidades de ingeniería, relegando a la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua (UNAN), que era la más importante del país, a brindar las carreras exclusivamente de servicios. Surge de esta forma la universidad "desarrollista", la universidad reproductora y repetidora de conocimientos y técnicas que sostendrá aquel capitalismo (auge del algodón, creación del Mercado Común Centroamericano dentro del marco de la Alianza para el Progreso y las inversiones extranjeras en el sector manufacturero) que, al no caber en sus fronteras, invadía los países que hasta entonces eran su reflejo y actuaban bajo los designios imperiales.

A fines de la misma década empieza a emerger una serie de universidades y centros de enseñanza superior, todos con carácter

privado y que funcionan algunos con simples decretos ministeriales, que se convirtieron en negocios educativos con la tarea de formar dirigentes y técnicos para el proceso de industrialización inducido, pero especialmente para el área de servicios.

Es así como a raíz del triunfo revolucionario del 19 de julio de 1979 nos encontramos con la existencia de diez centros de enseñanza superior y uno de carácter transnacional (el Instituto Centroamericano de Administración de Empresas, INCAE). Sin embargo, este florecimiento no tuvo coordinación, ni planificación ni aún cohesión, de manera que muchas carreras tales como administración de empresas, contaduría pública, derecho y otras más se impartían hasta en cinco centros diferentes a la vez. Por otro lado, a pesar de ser Nicaragua un país eminentemente agrícola y de haber sobrevivido al capitalismo con el café y el algodón, jamás el sistema educativo somocista respondió a esa necesidad y se dio un divorcio con las necesidades e intereses reales de la nación. Desde el punto de vista académico la universidad nicaragüense se encontraba en franca crisis, ya que las posibilidades de preparar a los profesionales y técnicos eran cada vez más difíciles; la enseñanza universitaria era memorística, formalista y verbalista y su base material de estudio era insuficiente.

En el último período académico de la dictadura somocista (1978-1979) se tuvo una matrícula de 20 962 estudiantes, de los cuales únicamente 596 (2.8%) estudiaban las carreras agropecuarias y 879 (4.2%) se dedicaban a las ciencias médicas. Existían 83 carreras de las cuales 56 eran de nivel universitario y se impartían algunos cursos de posgrado en forma esporádica con nivel de maestría.

Uno de los mayores logros sociales de la revolución nicaragüense ha sido la notable extensión de los servicios educativos, comenzando con la Gran Cruzada Nacional de Alfabetización, que disminuyó en forma impresionante el índice de analfabetismo de un 50.3% a un 12.9%. Esto definitivamente rompió con el sistema educativo somocista y sentó la base histórica para implementar el proyecto político de la Revolución Popular Sandinista en el campo de la educación.

Las transformaciones educativas, entonces, comienzan desde el triunfo revolucionario con las reformas estructurales y con los nuevos valores morales que impulsa desde su fundación el Frente Sandinista de Liberación Nacional (FSLN). Los cambios y transformaciones iniciadas en la educación superior tuvieron su momento cumbre con la creación del Consejo Nacional de la Educación Superior en el mes de marzo de 1980, unido a la adopción de otras medidas

curriculares, pedagógicas, metodológicas, de políticas de ingreso, etcétera, que propiciaron un desarrollo cualitativo de nuestras universidades y alteraron significativamente el paisaje anterior de la enseñanza universitaria.

Además de los cambios cualitativos en los aspectos académicos y organizativos de las universidades, se lograron avances en aspectos cuantitativos. Entre los más importantes están:

- La cantidad de carreras ofrecidas se elevó a 110, de ellas 72 son de nivel universitario. Asimismo se ofrecen dieciséis especialidades médicas y cuatro maestrías.
- El primer ingreso a medicina se elevó de 120 alumnos en la etapa somocista a 550 en la actualidad, y en ingeniería agrónoma se pasó de 50 a 600 estudiantes.
- El presupuesto estatal pasó de 58.2 millones de córdobas en el último año de la dictadura a 115.2 millones en el primer año de la Revolución se incrementó sustancialmente en los años siguientes, y ha llegado a alcanzar en la actualidad la cifra de 6 400 millones de córdobas a pesar de la guerra y de la crisis económica.

La capacidad instalada antes del triunfo revolucionario era de 56 557 m<sup>2</sup>; a partir de 1979 fue creciendo hasta 1983 en forma sostenida, pero debido a la guerra de agresión, pasó a disminuir en forma sensible y llega a tener actualmente 120 219.2 m<sup>2</sup>. Anteriormente no existía ningún programa de becas; en el presente se benefician 7 273 estudiantes que el pueblo de Nicaragua mantiene a costa de trabajo, sacrificio, sudor y sangre.

A partir del triunfo revolucionario se creó, con la ayuda solidaria de los países socialistas principalmente, el programa de estudios en el exterior, y se llegó a tener una matrícula de cerca de 3 000 alumnos.

La planta docente se incrementó de 450 a 1 513 profesores.

La cantidad de graduados en el último año del somocismo fue de 526; a partir del triunfo se ha graduado un promedio de 2 200 profesionales anualmente.

Para comprender mejor el desarrollo de estas transformaciones, su sentido y su naturaleza, debemos considerar las características de las universidades durante el régimen educativo de la dictadura somocista y las del proyecto educativo en la educación superior de la Revolución Popular Sandinista. Pero antes que todo, en primer lugar, nos tenemos que fijar en el contexto de la educación superior nicaragüense, lo que significa formar o producir profesionales hoy en día en ese país que vive la más grande experiencia de su existencia,

de su historia. Cuando estamos enfrentando la mayor agresión imperialista norteamericana que se haya dado hasta la fecha en país alguno de América Latina, y en ese bregar estamos forjando, en el yunque de la guerra, la existencia como país independiente, sin ataduras extranjeras y ese derecho soberano que tenemos de realizar nuestra revolución, de llevarla a cabo plenamente a costo del cúmulo de desafíos que nos impone el imperialismo norteamericano.

Esto quiere decir que en Nicaragua no podemos formar profesionales comunes y corrientes, ya que la educación superior es en sí misma un campo de batalla en la lucha por la consolidación y el avance de la revolución, y es aquí donde la política nacional y la universidad desempeñan un papel histórico, son consustanciales, están indisolublemente ligadas, ya que sobrevivir como nación implica también prepararse para el futuro, y es para nosotros indispensable preservar y defender esa perspectiva para hacer posible la nueva sociedad.

La resistencia de Nicaragua a esa guerra imperialista que no sólo es desproporcionada sino antinatural, injusta e inmoral, su capacidad de entenderla y de salir adelante de ese enfrentamiento crucial, de preservar la nación y su independencia, de librarnos del aniquilamiento y además juntar fuerzas para avanzar por el camino de la revolución y aún asegurar en términos históricos el proyecto y las conquistas de la revolución, no depende sino de la multiplicación de las energías de la voluntad del pueblo. Ésta es la fuente de nuestro avance, ése es el recurso que jamás se agota.

Es como consecuencia de la dominación de ayer, de los lazos históricos que los Estados Unidos impusieron a Nicaragua y que la Revolución Popular Sandinista cortó de un solo tajo, de esa dominación que engendró injusticias y desigualdades que tenemos contrarrevolución en Nicaragua, la que además es financiada, organizada y dirigida por el propio gobierno norteamericano. La defensa de nuestro proyecto revolucionario, de nuestra idea, de nuestra opción nacional de país pobre y empobrecido por el brutal saqueo somocista, tenemos que enfrentarla con nuestros exiguos recursos; ese costo que se nos nace pagar, y que no tenemos más alternativa que seguir pagando para defender nuestros principios, es lo único que hace posible el proyecto revolucionario. Estamos enfrentando a ese poder mundial, a la más grande de las superpotencias con todos sus recursos económicos y militares a disposición de la causa contrarrevolucionaria. Éste es el centro, la naturaleza y la esencia de la contradicción, esa brutal disparidad de oponentes.

Pero además del costo de la guerra, existe un desgaste permanente de nuestra economía y su gran distorsión. La defensa de la economía nacional exige dar todos los pasos para enfrentar y controlar la crisis a partir de nuestros propios recursos y la optimización en el uso de los apoyos externos que logramos conseguir. La agresión y la depresión de los precios internacionales han repercutido profundamente sobre nuestra economía, limitando enormemente la capacidad de recuperación económica. La tasa de inflación promedio subió a 657% en 1986, mientras que en 1985 fue del 220%, y resulta éste el problema de mayor envergadura ya que deprime el valor real de los salarios, fomenta la actividad especulativa y dificulta la planificación de la economía. Entonces la tarea más urgente de la economía nicaragüense es la de superar los desequilibrios financieros que propagan la inflación, sin que ello afecte la producción, la defensa o el nivel de vida popular.

Es fácil colegir que para el pueblo de Nicaragua el reto más grande es producir defendiéndose, y el avance de su revolución está marcado por la contradicción con los intereses hegemónicos del imperialismo.

La agresión, que los nicaragüenses no hemos provocado ni estimulado ni anhelado, es el marco dialéctico de nuestro avance. El enfrentamiento con esa potencia que desprecia las leyes internacionales en forma cínica, que se burla de los esfuerzos de paz y aún los sabotea y obstaculiza, que usa el chantaje y la amenaza para amilanar los países, para amedrentarlos (el escándalo Irán-Contras lo demuestra una vez más) es el factor esencial que afecta profundamente nuestra vida nacional e impone factores distorsionantes y circunstancias adversas pero que estamos encauzando y ordenando a nuestro favor para hacer avanzar la revolución. Hemos elevado nuestra capacidad de organización, hemos cohesionado la conciencia de nuestro pueblo en favor de la Revolución Popular Sandinista, nos estamos defendiendo con mayor capacidad asestandole el golpe demoledor que conducirá a la derrota estratégica de la contrarrevolución; hemos logrado revertir las limitaciones y las carencias que impone la guerra, el bloqueo económico y el boicot en forma positiva hacia la revolución, ya que se ha acrecentado la voluntad de nuestro pueblo de resistir y vencer ante la más dura prueba a que se puede someter a país alguno.

En medio de esta telaraña de problemas, en esa Nicaragua atormentada por la insidia de sus enemigos, pero llena de coraje y de esperanzas y una fe ineludible en su futuro, la educación no puede sustraerse como un proyecto especial de la contradicción que afecta a la misma revolución y que determina su marcha, ni

de los complejos y múltiples problemas económicos que enfrenta el país.

La respuesta de la universidad, de la educación superior nicaragüense, no puede hacerse esperar, y es más, no puede darse tampoco a medias ni en forma evasiva, ni menos aún, puede ser eludida.

La educación en Nicaragua se ha definido entonces como una tarea de la guerra, como un compromiso en tiempo de guerra. O sea que debemos echar a andar la educación, desarrollar sus planes y aplicar las ideas principales a la realidad presente con los recursos que tengamos a mano, por muy escasos que éstos sean. Aun cuando la guerra aumente o nos invada el propio imperialismo norteamericano, nuestra decisión es hacer marchar la educación. Por muy precarias y adversas que sean las circunstancias, la organización del porvenir, la preparación para el futuro, la educación del pueblo es una tarea que no podemos descuidar si queremos construir la nueva sociedad.

Transformar la realidad, construir la nueva sociedad, es tarea constante de todos los días, ya que esto quiere decir que debemos organizar y preparar las fuerzas del futuro, a la par que estamos obligados a defender ese futuro mismo. La universidad, la educación superior, está obligada a dar, a entregar a la revolución, a formar para la revolución los profesionales que el país demanda, y ahora más que nunca formarlos con la óptica de transformar el país aun con las carencias y limitaciones materiales y de pobreza, y al mismo tiempo con una gran conciencia política. Éste es el mayor reto de la educación superior nicaragüense. Tenemos que prepararnos para asumir ese futuro, ese futuro que se inicia y que no tiene plazo ni período de término. La universidad debe dar los recursos profesionales calificados con las habilidades y destrezas necesarias para llevar adelante la transformación nacional, para explotar nuestras riquezas, para contribuir al desarrollo energético, al crecimiento de la agroindustria, a la transformación del campo, a la extensión de los servicios sociales en todo nuestro territorio; en fin, para generar la riqueza material y espiritual que anhelamos y distribuirla con justicia.

Vivimos tiempos de emergencia, de urgencia, de duras e ingentes pruebas, no lo ocultamos ni negamos, pero nuestras universidades demuestran estar en disposición de comprometerse profundamente y ofrecer también su acción académica, científica, técnica y política en la medida que las circunstancias lo exigen. Ésta es la esencia de la respuesta de la universidad a la revolución.

Estamos conscientes de que para consolidar ese objetivo crucial



de las universidades, objetivo que es vital para un país en guerra y en revolución, hay mucho por hacer. Debo decir que tener una universidad con esas características, una universidad que sirva de verdad a los fines y propósitos de la revolución, demanda, exige, un plus en el esfuerzo de trabajo de todos los universitarios. Tenemos muchas cosas pendientes por ordenar, muchas contradicciones y herencias del pasado que eliminar, muchas voluntades por conquistar. Pero esta tarea también la hemos empezado, estamos luchando para formar esa universidad que demanda nuestro pueblo, y que estamos obligados históricamente a brindarle.

Desde el triunfo de la Revolución Popular Sandinista hemos tratado de fijar un marco de prioridades en la formación de profesionales universitarios, tomando como punto de partida las necesidades reales del país, y en esa medida ir organizando y distribuyendo los recursos hacia las carreras que hemos definido como las prioritarias o las altamente sensitivas: ciencias agropecuarias, ciencias médicas, ciencias de la educación y del área tecnológica. Todo esto enmarcado en las adversas condiciones que nos impone la guerra de agresión. Queremos formar esos profesionales con alta calificación y además, como señalamos, con vocación revolucionaria plasmada en vocación de servicio, con la conciencia necesaria para ir a trabajar donde la revolución los designe, apartando los intereses individuales o egoístas que son formas que heredamos de la noche negra del somocismo. Profesionales que sin excusas ni dilaciones acometan las tareas que nuestro pueblo reclama.

Ese primer impulso transformador desde el inicio de la revolución dio lugar a grandes avances en múltiples campos de la educación superior; se introdujeron cambios simultáneos en la concepción y formulación de planes y programas de estudio, en la metodología de la enseñanza, en la vinculación de la teoría con la práctica, con énfasis en las prácticas de producción y la realización del servicio social; se creó la Facultad Preparatoria que permitió incorporar a la universidad los hijos de obreros, campesinos y combatientes revolucionarios; se inauguraron las Jornadas Universitarias de Desarrollo Científico (JUDC) para vincular a estudiantes y profesores con las tareas de investigación, etcétera.

Además de lo anterior podemos afirmar que los mayores avances políticos en la educación superior han sido en el campo de la *democratización*, donde al mismo tiempo hemos logrado una mayor consolidación. La democratización ha sido asegurada principalmente por los siguientes factores:

1. Una amplia consulta nacional para definir los fines, principios y objetivos de la nueva educación.
2. Elevación sustancial del presupuesto, que ha permitido establecer, prácticamente, la gratuidad de la enseñanza universitaria, la contratación de más catedráticos, la disminución en los costos de los libros y materiales didácticos y otros.
3. Creación de un amplio plan de becas que ha permitido a muchos estudiantes de las regiones más alejadas del país ingresar y realizar sus estudios universitarios.
4. Participación activa del movimiento estudiantil organizado y de los mismos profesores en todas las tareas docentes, educativas y administrativas de las universidades, con el objeto de coadyuvar a la formulación de orientaciones y soluciones de los diversos problemas.
5. La ayuda y colaboración anual de más de un centenar de especialistas extranjeros de diversos países del planeta, cuyo apoyo ha sido decisivo en la elevación de la calidad de la enseñanza, en la superación científico-técnica de nuestros docentes y en la realización de proyectos de investigación. México ha logrado mantener permanentemente a más de una decena de especialistas por año en las universidades nicaragüenses.
6. La solidaridad internacional nos ha permitido instalar nuevos laboratorios, reponer los que destruyó la Guardia Somocista, construir aulas y talleres, e incluso dar apertura a nuevas carreras muy necesarias para el desarrollo del país. Asimismo se nos ha facilitado la superación masiva de nuestros profesores, la realización de investigaciones y la formación de catedráticos con alto nivel científico; todo esto con la ayuda franca, desinteresada, solidaria, que no ha ocasionado ningún costo económico para la nación. México, principalmente la Universidad Autónoma de Puebla y la Universidad de Guadalajara, han contribuido a formar casi un centenar de especialistas nicaragüenses en diferentes ramas de las ciencias y la técnica.
7. Especialmente los países socialistas nos han brindado la oportunidad de formar profesionales y técnicos, a través del otorgamiento de becas completas anuales en muchas y diversas especialidades que no ofrecemos en el país, con el objeto de garantizar a mediano plazo el desarrollo de los proyectos y planes de gran necesidad para nuestro pueblo.

La sociedad pluralista nicaragüense que estamos empeñados en formar y que garantizamos con nuestras acciones, en lo que respecta a la educación superior se traduce en asegurar el acceso de

los jóvenes hijos de campesinos, trabajadores, artesanos, de los combatientes, de los desmovilizados del Servicio Militar Patriótico, a las aulas universitarias, a la par que el resto de los sectores sociales. Es decir que ese acceso a la universidad no es discriminatorio y trata de asegurar que los jóvenes dotados y capaces de todo el país que no tienen recursos puedan ingresar a la misma. Esto significa que estamos consolidando una universidad democrática, pero también rigurosa en sus procedimientos académicos, en sus formas de evaluación, rigurosa en su propósito de lograr un alto grado de formación científica y pedagógica de sus catedráticos, todo con el objetivo de alcanzar un alto grado de excelencia académica.

También estamos luchando por inculcar los nuevos valores revolucionarios, la disciplina, el respeto entre los estudiantes, los profesores y las autoridades universitarias, la lucha contra el fraude académico, el cumplimiento de los horarios de clase, la asistencia obligatoria a las mismas, etcétera; sin embargo, en este aspecto nos queda mucho por hacer, pero sí es una tarea por la que, junto con el movimiento estudiantil y la asociación de profesores, velamos celosamente.

Otra forma de expresión pluralista en la educación superior es la existencia misma de universidades y centros técnicos de enseñanza superior de carácter religioso, tales como la Universidad Centroamericana (UCA), la Universidad Politécnica (UPOLI), la Escuela de Agricultura y Ganadería de Estelí (EAG) y la Escuela Internacional de Agricultura y Ganadería de Rivas (EIAG).

Quizás la vinculación política más importante de las universidades con la Revolución Popular Sandinista haya sido asegurar el compromiso y la participación de los estudiantes y catedráticos en las tareas fundamentales de la defensa y de la producción. Casi un centenar han sido los héroes y los mártires que las universidades han aportado a la defensa de nuestra revolución, y esto representa una herencia histórica desde las grandiosas luchas estudiantiles iniciadas ya antes del nacimiento de la dictadura somocista. Nuestros estudiantes y catedráticos están integrados al Servicio Militar Activo y de Reserva, a los Batallones Sanitarios de Refuerzo y Reemplazo, a las Jornadas Populares de Salud y los Batallones de Producción (BEP), y a todas las formas organizadas de la defensa y de la producción. La guerra, entonces, se ha convertido para los universitarios en una gran escuela alterna, ya que nos ha impuesto responsabilidades distintas pero igualmente alicionadoras.

Todo este proyecto educativo de la Revolución Popular Sandinista que hemos venido desarrollando en los casi ocho años de revolución ha encontrado su máxima expresión jurídica de reconoci-

miento institucional, por parte de todas las fuerzas políticas que participan activamente en el proceso revolucionario, en la Constitución Política del Estado.

El artículo 58, referido a los derechos sociales dice: "Los nicaragüenses tienen derecho a la educación y a la cultura". El título VII: Educación y Cultura, en un capítulo único recoge y desarrolla la concepción, naturaleza y características de la nueva educación. He aquí su articulado.

Artículo 116.—La educación tiene como objetivo la formación plena e integral del nicaragüense; dotarlo de una conciencia crítica, científica y humanística; desarrollar su personalidad y el sentido de su dignidad y capacitarlo para asumir las tareas de interés común que demanda el progreso de la nación; por consiguiente, la educación es factor fundamental para la transformación y el desarrollo del individuo y la sociedad.

Artículo 117.—La educación es un proceso único, democrático, creativo y participativo que vincula la teoría con la práctica, el trabajo manual con el intelectual y promueve la investigación científica. Se fundamenta en nuestros valores nacionales, en el conocimiento de nuestra historia, de la realidad, de la cultura nacional y universal y en el desarrollo constante de la ciencia y de la técnica; cultiva los valores propios del nuevo nicaragüense, de acuerdo con los principios establecidos en la presente constitución, cuyo estudio deberá ser promovido.

Artículo 118.—El Estado promueve la participación de la familia, de la comunidad y del pueblo en la educación y garantiza el apoyo de los medios de comunicación social a la misma.

Artículo 119.—La educación es función indeclinable del Estado. Corresponde a éste planificarla, dirigirla y organizarla. El sistema nacional de educación funciona de manera integrada y de acuerdo con planes nacionales. Su organización y funcionamiento son determinados por la ley. Es deber del Estado formar y capacitar en todos los niveles y especialidades al personal técnico y profesional necesario para el desarrollo y transformación del país.

Artículo 120.—Es papel fundamental del magisterio nacional la aplicación creadora de los planes y políticas educativas. Los maestros tienen derecho a condiciones de vida y trabajo acordes con su dignidad y con la importante función social que desempeñan; serán promovidos y estimulados de acuerdo con la ley.

Artículo 121.—El acceso a la educación es libre e igual para todos los nicaragüenses. La enseñanza básica es gratuita y obligatoria. Las comunidades de la Costa Atlántica tienen acceso en su región a la

educación en su lengua materna en los niveles que se determine, de acuerdo con los planes y programas nacionales.

Artículo 122.—Los adultos gozarán de oportunidades para educarse y desarrollar habilidades por medio de programas de capacitación y formación. El Estado continuará sus programas educativos para suprimir el analfabetismo.

Artículo 123.—Los centros privados dedicados a la enseñanza pueden funcionar en todos los niveles, sujetos a los preceptos establecidos en la presente constitución.

Artículo 124.—La educación en Nicaragua es laica. El Estado reconoce el derecho de los centros privados dedicados a la enseñanza y que sean de orientación religiosa, a impartir religión como materia extracurricular.

Artículo 125. La Educación Superior goza de autonomía financiera, orgánica y administrativa de acuerdo a la ley. Se reconoce la libertad de cátedra. El Estado promueve la libre creación, investigación y difusión de las ciencias, las artes y las letras.

Este es el más grande avance político logrado por la educación en general y por la educación superior en particular. En vez de ser logrado, diría que ha sido otorgado a la educación superior por la revolución como un reconocimiento a toda su lucha histórica por la liberación del país y por su participación activa y militante en la defensa y consolidación de la misma. La contribución de la educación superior en la incorporación de lo mejor de nuestros estudiantes y profesores a la lucha revolucionaria, en cuadros que conducen los planes de desarrollo y del mismo gobierno revolucionario, así como su contribución en vidas humanas, en héroes y mártires de la revolución, ha sido alta; y a ello se debe que hoy la educación superior nicaragüense sea un verdadero bastión de la revolución.

En el bregar de estos casi ocho años de revolución hemos establecido y desarrollado los rasgos principales de la educación superior; también hemos cambiado significativamente el paisaje heredado de la dictadura. Sin embargo, ante este extraordinario e ingente esfuerzo aún queda mucho por hacer, ya que la formación de profesionales es una tarea permanente, pero también porque en la Nicaragua de hoy tenemos que hablar de una educación superior en la pobreza; no hay otro concepto que se nos imponga en estos años ni en los próximos, ya que el país no tendrá grandes recursos aun cuando la guerra termine mañana, ya sea por una enorme y contundente victoria militar o porque un proceso de negociación internacional nos lleve a la paz. La posguerra será dura y difícil;

nos faltarán muchas cosas y quedará tanto por reconstruir que seguiremos resolviendo los problemas de la ampliación productiva, la reforma agraria, los servicios sociales básicos, en fin, el país destinará todas sus fuerzas al campo.

El camino del desarrollo, del avance, de los logros de la revolución en la educación y en todos sus aspectos, está lleno de emboscadas, pero hemos aprendido a defendernos con lucidez y estamos seguros que en este frente de combate, como en muchos otros, vamos a vencer definitivamente. Sabemos que en esta lucha no estamos solos y que la solidaridad militante de las universidades progresistas nos acompaña y que seguiremos juntando energía para alcanzar la paz, la seguridad, la justicia y la independencia.

Por eso combatimos, por eso venceremos.